



# REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 03/22

14 de MARZO de 2022

## ORDEN DEL DÍA

### 1. INFORMES DE DECANATO

### 2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

#### 2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 2.1.1. **Sec. Académica: Solicita la limitación de la licencia sin goce de sueldo del Lic. Eduardo ZAMORANO, en su cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera, regular con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica”, al 31/12/21:** Ex.1358/22
- Esta Comisión sugiere limitar la licencia sin goce de sueldo del Lic. Eduardo ZAMORANO, en su cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera, regular con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica”, al 31/12/21, debido a que por error se omitió cargar dicha limitación en el mes de Diciembre.
- 2.1.2. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la RENUNCIA condicionada al 10/02/22, de la Lic. Graciela Llarull, al cargo de Profesora Adjunta, regular, con dedicación exclusiva, con funciones en la asignatura “Psicología Jurídica”:** Ex.1064/22
- Esta Comisión sugiere aceptar la RENUNCIA condicionada al 10/02/22, de la Lic. Graciela Llarull, al cargo de Profesora Adjunta, regular, con dedicación exclusiva, con funciones en la asignatura “Psicología Jurídica.
- 2.1.3. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la RENUNCIA definitiva al 31/01/22 de la Mg. Ana María Ehuletche, a los cargos de Profesora Adjunta regular con dedicación parcial y Profesora Titular regular con dedicación parcial:** Ex.772/22
- Esta Comisión sugiere aceptar la RENUNCIA definitiva al 31/01/22 de la Mg. Ana María Ehuletche, a los cargos docentes regulares en los que cumple funciones en esta Facultad: Profesora Adjunta regular con dedicación parcial como Coordinadora de la Residencia de Educacional (OCA 896/10) y Profesora Titular regular con dedicación parcial de la asignatura “Psicología Educacional” (OCA 1279/11).
- 2.1.4. **Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final, correspondiente a la asignatura “Deontología Psicológica”:** Ex.944/22
- Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación del Acta de Examen Final 7648, Folio 1 Libro 2021, de fecha 24/11/2021, correspondiente a la asignatura “Deontología Psicológica”.
- De acuerdo con la solicitud de la cátedra y lo informado por la Dirección Estudiantes, en la citada Acta se registró por error la calificación 4 (cuatro) APROBADO a la estudiante Camila Xiomara ALVAREZ (DNI 40.494.680, Legajo SIU Guaraní 13304) correspondiendo consignar, en el Acta mencionada, Orden 14 del Folio 1, la calificación 9 (nueve) distinguido.
- 2.1.5. **Sec. Académica: Solicita LIMITAR la designación de la Lic. María Florencia Giuliani en el cargo de Ayudante Graduada suplente, simple con funciones en la asignatura “Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica”, al 28/02/22:** Ex.1485/22
- Esta Comisión sugiere LIMITAR la designación de la Lic. María Florencia GIULIANI en el cargo de Ayudante Graduada suplente, simple con funciones en la asignatura “Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica”, al 28/02/22.

2.1.6. **Div. Concursos: Eleva para su consideración resultado del registro de antecedentes para la selección de docentes adscriptos con funciones en la asignatura “Psicopatología”:** Ex.381/21

Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la selección de docentes adscriptos con funciones en la asignatura “Psicopatología” y designar, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, en el cargo objeto del registro a los siguientes graduados:

Lic. ROSSI, Verónica Yanina

Lic. ARCE OWER, María Lara

Lic. DIAZ, María Fernanda

Lic. VEIGA, Juan Manuel

Lic. ALARCON, Evangelina.

2.1.7. **Consejeros Académicos Discusión por la Psicología: Solicitan ampliación del informe presentado por la Secretaría Académica y la planificación de acciones tendientes a impactar positivamente en todxs:** N.0067

Esta Comisión sugiere, en vista de la nota 0067, solicitarle a la Secretaría Académica que se expida acerca de los siguientes aspectos:

1. En qué casos constituye una excepción debidamente justificada poder rendir exámenes de forma virtual. Además, proponer un mecanismo por medio del cual se verifiquen las certificaciones necesarias en cada caso, exceptuando a las cátedras de dicha tares.

2. Cómo organizar el funcionamiento de las reuniones de cátedra para que sean accesibles en términos de horarios y espacios físicos o virtuales. Específicamente, organizar un modo institucional que reduzca la multiplicación de espacios de consulta. Si no hay una posibilidad presencial, generar un espacio virtual único, como una cuenta de Zoom institucional.

3. Brindar mayor precisión sobre la disponibilidad de espacio para el dictado de clases. Por ejemplo, ¿existen aulas suficientes para el dictado presencial?, ¿cómo se articulará el acuerdo con el Colegio de Psicólogos?, ¿es suficiente ese espacio para cubrir todas las necesidades áulicas?

4. Nombrar los refuerzos de cátedra con tiempo suficiente para la organización del trabajo docente, En vista de que conocemos la matrícula de inscriptos es posible tener las designaciones sobre el final cuatrimestre inmediato anterior. En la medida de lo posible, sería deseable contar con información sobre los mecanismos previstos para la ampliación de la planta docente regular.

2.1.8. **Div. Concursos: Eleva para su consideración resultado del registro de antecedentes para la selección de docentes adscriptos con funciones en el requisito curricular “Núcleos Problemáticos II”:** Ex.9-0468

Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la selección de docentes adscriptos con funciones en el requisito curricular “Núcleos Problemáticos II” y designar, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, en el cargo objeto del registro a los siguientes estudiantes:

1. Est. MELOGRANO, María Victoria.

2. Est. RISE, Carolina.

3. Est. GROS, Carolina Rocío.

4. Est. VILLA, María del Pilar.

5. Est. MASTROPIETRO SCIACCA, Micaela.

6. Est. BARTOLI, Georgina Belén

2.1.9. **Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de la cátedra “Introducción a la Psicología”, para la designación de docentes en el marco de lo previsto en el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente de las UUNN:**

Esta Comisión sugiere:

Designar a la Dra. Valeria Soledad Martínez Festorazzi en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Interina, con dedicación simple, por el período comprendido entre el 01/04/22 al 31/03/23, o hasta la sustanciación del llamado a concurso que se tramita por expediente:

EX-2021-1216-DME-FP#UNMDP, si se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación.

Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Valeria Martínez Festorazzi, en un cargo de Ayudante Graduada, regular, con dedicación simple, por el período comprendido entre el 01/04/22 al 31/03/23, con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología”.

Designar al Lic. Gabriel Dabrowski, en el cargo de Ayudante Graduado, Suplente, con dedicación simple, por el período comprendido entre el 01/04/22 y hasta el 31/03/23, o hasta la finalización de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Martínez Festorazzi, si se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación

**2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  $\Psi$

2.2.1. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta de Ciclo gratuito de conferencias internacionales denominada “Competencias para la vida profesional”:**

Esta Comisión sugiere aprobar el Ciclo gratuito de conferencias internacionales “Competencias para la vida profesional”. Esta iniciativa se realiza como parte de las actividades de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Investigación, Postgrado y RRII de nuestra Unidad Académica.

El Ciclo gratuito de conferencias internacionales “Competencias para la vida profesional” es organizado conjuntamente por: U. del Valle de México, U. Cooperativa de Colombia, U. Católica de Colombia, U. del Alba de Chile y la U. Nacional de Mar del Plata, a través de su Facultad de Psicología. El ciclo se desarrollará del 17 de marzo al 21 de abril de 2022 y tendrá un total de 5 conferencias que estarán a cargo de docentes de las universidades mencionadas y está dirigido a estudiantes de grado, posgrado, graduados y demás miembros de la comunidad universitaria.

2.2.2. **Sec. Investigación: Solicita la rectificación del Anexo de la Ordenanza de Consejo Académico 2220/21, de acuerdo con lo solicitado por el Lic. Melamed:**

Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación del Anexo de la Ordenanza de Consejo Académico 2220/21, que aprueba el presupuesto para el primer año de la Especialización en Terapia Familiar y de Pareja, que a continuación se detalla:

- En el ítem donde dice “Honorarios Coordinadora Pedagógica”, debe decir “Honorarios Supervisora de Prácticas”.

2.2.3. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Postgrado denominado “La Bioética en el siglo XXI”, a cargo de la Mg. Susana La Rocca y la Dra. María Marta Mainetti:**

Esta Comisión sugiere aprobar el Curso de Postgrado denominado “La Bioética en el siglo XXI”, a cargo de la Mg. Susana La Rocca y la Dra. María Marta Mainetti, siendo la misma una actividad gratuita.

2.2.4. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración la solicitud de inscripción a la carrera de postgrado “Doctorado en Psicología” de la graduada Elsa Araceli Revollo Sarmiento:**

Esta Comisión sugiere aprobar la inscripción a la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, que a continuación se detalla, y la aprobación de su directora y co-directora de su plan de tesis:

Elsa Araceli Revollo Sarmiento (DNI 38.745.814), cuyo plan preliminar de tesis ya ha sido aprobado por el Comité de Doctorado.

Directora: Dra. Yanina Leticia Vivas.

2.2.5. **Sec. Investigación: Solicita la designación de la Mg. Silvia Cristina Mulder como directora de la carrera de posgrado “Maestría en Psicoanálisis”, y como integrantes del Comité Académico de la misma carrera al Dr. Horacio Gabriel Martínez, Mg. Susana La Rocca y la Mg. Vanesa Baur:**

Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Mg. Silvia Cristina Mulder como directora de la carrera de posgrado “Maestría en Psicoanálisis”, y como integrantes del Comité Académico de la misma carrera al Dr. Horacio Gabriel Martínez, Mg. Susana La

Ex.1348/21

Ex.1404/22

Ex.651/22

Ex.763/22

Ex.011/21

Ex.1581/22

- Rocca y la Mg. Vanesa Baur.
- 2.2.6. **Sec. Investigación: Solicita la contratación de la Mg. Silvia Cristina Mulder, para cumplir funciones de Directora en la carrera de posgrado “Maestría en Psicoanálisis”:** Ex.1594/22  
 Esta Comisión sugiere aprobar la contratación de la Mg. Silvia Cristina MULDER, para cumplir funciones de Directora en la carrera de posgrado “Maestría en Psicoanálisis”, desde el 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 inclusive, por un monto de \$34.000 (pesos treinta y cuatro mil) mensuales.
- 2.2.7. **Sec. Investigación: Solicita se deje sin efecto la Ordenanza de Consejo Académico N° 1159/19, se derogue la Ordenanza de Consejo Superior N° 1882/16 y se reemplace el Anexo de la Ordenanza de Consejo Superior N° 1957/12, en virtud de adecuarlo a la normativa vigente:** Ex.1611/22  
 Esta Comisión sugiere aprobar, respecto de la carrera “Doctorado en Psicología”:  
 Dejar sin efecto la Ordenanza de Consejo Académico N° 1159/19,  
 Derogar la Ordenanza de Consejo Superior N° 1882/16, y  
 Reemplazar el Anexo de la Ordenanza de Consejo Superior N° 1957/12, en virtud de adecuarlo a la normativa vigente.
- 2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA** (Ψ)
- 2.3.1. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de creación del “Área de Salud Mental Pública y Comunitaria”, dependiente de la Subsecretaría de vinculación Territorial e Institucional de la Facultad de Psicología:** Ex.906/22  
 Esta Comisión sugiere aprobar la propuesta de creación del “Área de Salud Mental Pública y Comunitaria”, dependiente de la Subsecretaría de vinculación Territorial e Institucional de la Facultad de Psicología, y autorizar la contratación de la Lic. Cecilia BUSTAMANTE, en calidad de Coordinadora del Área, con un contrato de Locación de Servicios, equivalente a un JTP Completo, del 01/04/22 al 31/03/23.
- 2.3.2. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mariana Tarrat, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la SEU, aprobada por RR 5386/21:** Ex.904/22  
 Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mariana Tarrat denominado “Redes de salud comunitaria en consumos problemáticos de sustancias (II)”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR 5386/21.
- 2.3.3. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Alina Natinzon, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la SEU, aprobada por RR 5386/21:** Ex.903/22  
 Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Alina Natinzon denominado “Multiplicando caminos. Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias 2022”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR 5386/21.
- 2.3.4. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Juan José Lakonich, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la SEU, aprobada por RR 5386/21:** Ex.897/22  
 Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Juan José Lakonich denominado “Espacios-puentes colectivos para la inclusión educativa en el Programa FINES Región 19”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR 5386/21.
- 2.3.5. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Paola Buzzella, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la SEU, aprobada por RR 5386/21:** Ex.893/22  
 Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Paola Buzzella denominado “Colectivo Compartiendo. Dispositivos de intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilidad psicosocial y adultxs cuidadorxs a cargo”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR 5386/21.

- 2.3.6. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Enrique Lombardo, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la SEU, aprobada por RR 5386/21:** Ex.899/22  
 Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Enrique Lombardo denominado “Educación sexual integral desde el ciclo inicial”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR 5386/21.
- 2.3.7. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. María Victoria Luna, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la SEU, aprobada por RR 5386/21:** Ex.901/22  
 Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. María Victoria Luna denominado “SOS Salud Mental”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR 5386/21.
- 2.3.8. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mariela Pérez Lalli, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la SEU, aprobada por RR 5386/21:** Ex.685/22  
 Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mariela Pérez Lalli denominado “Acompañamiento Psicosocial Telemático”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2022 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR 5386/21.
- 2.3.9. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración las propuestas de Talleres UPAMI a ser dictados en el primer cuatrimestre de 2022:** Ex.1351/22  
 Esta Comisión sugiere aprobar las propuestas de Talleres UPAMI a ser dictados en el primer cuatrimestre de 2022.

### 3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

#### 3.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

ENTRÓ N°	DE:	TEMA
3.1.1. 04/10/19 E.9-1474	Decanato	Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “Psicología Institucional y Comunitaria” y nota de observaciones de la Dra. Mercedes Minnicelli (pendiente de informe de DGAJ)
3.1.2. 21/08/20 NSA.121	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por la Profesora Titular de la asignatura “Filosofía del Hombre”
3.1.3. 04/09/20 NSA.159	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad y firmada además por varixs alumxns, referida al examen final de la Asignatura Neuropsicología
3.1.4. 11/12/20 NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
3.1.5. 05/07/21 N.0601	Centro de Estudiantes	Elevan para su consideración la preocupación y el malestar que se ha generado en el cuerpo estudiantil a raíz de un examen tomado por la cátedra “Introducción a la Psicología”
3.1.6. 04/03/22 E.9-2331	Sec. Académica	Solicita la modificación del Cuerpo Docente de la Comisión Asesora aprobada por OCA 1504/20, en cumplimiento de lo dispuesto por OCS 528/01, en sus artículos 6o y 7o, en relación al llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor/a Titular con funciones en la asignatura “Epistemología General”
3.1.7. 04/03/22 S/N	Sec. Académica	Eleva para su consideración nota del Dr. Gustavo Fernández Acevedo en relación al PTED de la asignatura “Epistemología de la Psicología” y PTED de la Residencia Clínica

3.1.8.	04/03/22	S/N	Sec. Académica	Eleva para su consideración las propuestas de PTED de Practicas Sociocomunitarias (en carpeta Asignaturas compartida por Sec. Académica)
3.1.9.	04/03/22	Ex.1216/22	Sec. Académico	Eleva para su consideración llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1(un) cargo de JTP, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología”
3.1.10.	04/03/22	Ex.995/21	Sec. Académico	Eleva para su consideración llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante Graduadx, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Psicología Clínica”
3.1.11.	04/03/22	Ex.1628/22	Sec. Académico	Eleva para su consideración llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1(un) cargo de JTP, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo”
3.1.12.	04/03/22	Ex.1629/22	Sec. Académico	Eleva para su consideración llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1(un) cargo de JTP, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Desarrollos del Psicoanálisis”
3.1.13.	04/03/22	Ex.1213/21	Sec. Académico	Eleva para su consideración llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1(un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación parcial, con funciones en la asignatura “Deontología Psicológica”